Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
664 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO	CC	13270023

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial - Grupo de Articulación Territorial, para el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las acciones relacionadas con el beneficio de gestión en salud en el marco de los planes, programas y proyectos planteados en los procesos misionales que lidera la entidad.	CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
664 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento del componente de salud, conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN); así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Lineamientos Generales ARN** / 1. Se brindaron lineamientos para el cierre de la actividad contractual relacionada al seguimiento al indicador de salud. / 20251212 - Correo orientación reporte en salud - GT Nariño
2	Planear y desarrollar jornadas de sensibilización, socialización y entrenamiento a nivel nacional y cuya temática se circunscriba en el objeto del presente contrato.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Entrenamiento y Reentrenamiento del Rol Profesional de Salud** / 1. Se desarrolló espacio con el fin de asesorar a los profesionales de salud para la gestion del cupo de salud y expedicion de la carta de salud para persona en proceso de reincorporacion y familiar de persona en proceso de reincorporacion respectivamente. / 20251202 - Reentrenamiento Carta de Salud **Socializacion Tematicas Relacionadas al PRI** / 2. Se desarrollo espacio con la UTR para armonizar lineamientos para el cierre de las acciones PRI relacionadas a Salud y posteriormente se llevó a cabo reunon con todos los Profesionales de Salud de todos los GT con el fin de brindar estos lineamientos y dar respuesta a cualquier duda frente al cierre de acciones en salud de cara a la evaluacion de los Planes Individuales en Reincoporacion. / 20281218 - Armonizacion Cierre de Acciones PRI-Salud 20251219 - Lineamientos cierre acciones PRI-Salud 2025 y Oferta 2026
3	Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, grupos territoriales, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos y demás instancias que se requieran con relación al componente de salud y que le sean designados por el supervisor.	Si	**ACTIVIDAD** / **DEPENDENCIA O ACTORES** / **AVANCE/CONCLUSIONES** / **SOPORTE** **Espacio de Articulacion con Equipos ARN** / GAT-Salud y OTI / 1. Se desarrollo espacio para actualizar de manera conjunta, con Profesional de la OTI, el manual de usario SIRR que corresponde al modulo de Gestion Cupos Salud en el cual se desarrollan acciones para la gestion del cupo en salud y la impresión de la carta que otorga este beneficio al participante y/o familiar. / 20251210 - Actualizacion Manual de Usuario SIRR - Salud Profesionales GAT / 2. Se dio respuesta a solicitud de correo enviando la matriz con el inventario de capacitaciones y/o sensibilizaciones que se desarrollaron durante el segundo semestre de la presente vigencia, asi mismo, se cargaron las evidencias correspondientes a cada sesión registrada en las respectivas carpetas compartidas / 20251223 - Solicitud informacion capacitaciones virtuales GAT-Salud
4	Cooperar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, protocolos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así como en la gestión y seguimiento de los indicadores relacionados con la temática que se lidera.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Ajuste a Metodos Operativos** / 1. Se envió correo a la coordinacion del GAT con el documento IR-G-18 revisado y ajustado según los comentarios realizados por profesionales del equipo de OAP / 20251203 - Revisión y Ajuste IR-G-18 **Plan de Control a los Metodos Operativos en Salud** / 2. Se envió correo con los documentos relacionados al Plan de Control a Metodo Operativo en Salud desarrollado por el Equipo GAT-Salud, el mismo fue presentado a la coordinacion del GAT y los demas profesionales interesados de manera satisfactoria. Se recibieron indicaciones de ajustes menores los cuales fueron realizados para su posterior entrega. / 20251219 - Presentacion Informe Plan de Control a Método de Operación en Salud - 2025 20251222 - Presentacion Plan de Control al Metodo Operativo en Salud 20251226 - Reporte PCMO-Salud 4to Trimestre 2025

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
664 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

5	Participar en la formulación y/o implementación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno al componente de salud.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Implementacion de Seguimiento y Monitoreo de las Jornadas de Salud a ETCR** — 1. Se envió correo con revision a documento con la proyeccion del reporte del indicador 4.3. del CONPES 3931, el cual es un compromiso que asume una profesional del equipo de Diseño a quien se debe asesorar tecnicamente desde el Equipo de Salud del GAT — 20251211 - Revision reporte Indicador 4.3 CONPES 3931 **Implementacion de Metodologia para Seguimiento, Monitoreo y Control del Indicador de Salud** — 2. Se elevaron 2 casos con inconsistencias en el Tablero de Gestion de Avance relacionados a registros de participantes que llevan mas de 2 meses consecutivos reportandose en esta base como NULL y al desarrollarse revision en el ADRES se encuentran en estado de afiliacion ACTIVO. — 20251217 - Correo elevar inconsistencia 1 Salud Tablero de Gestión de Avance 20251217 - Correo elevar inconsistencia 2 Salud Tablero de Gestión de Avance 3. Se envió correo a todos los Profesionales de Salud compartiendo la Base de Salud con corte a 30 de Noviembre del 2025 con el fin de apoyar el desarrollo del indicador de salud en todos los GT. — 20251218 - Correo Base Salud - Noviembre
6	Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Apoyos a Respuestas de Oficios Subdireccion Territorial** — 1. Se enviaron insumos como respuesta al oficio de estudiante de postgrado que requirio informacion relacionada a temas de salud de mujeres firmantes a nivel nacional. — 20251215 - Correo respuesta insumos DdP estudiante de posgrado **Solicitudes de Subdireccion Territorial** — 2. Se envió la informacion solicitada relacionada a las actividades virtuales de capacitacion que se desarrollaron en el 3er trimestre del 2025. — 20251201 - Correo respuesta - austeridad del gasto Julio, Agosto y Septiembre 3. Se envió correo en respuesta a solicitud de diligenciamiento de base de datos con informacion relacionada al mapeo de la oferta PRI en Salud de cara a la vigencia 2026. — 20251226 - Correo Respuesta - Mapeo Oferta PRI-Salud

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**		**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**		**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**		**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**		**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Hector Y. Lizarazo Botello — Firmado digitalmente por Hector Y. Lizarazo Botello		Firmado digitalmente por Diana Marcela Torres Rico	
Nombre:	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO	**Nombre:**	
		Cargo:	

Fecha 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx